

CHAPALA, JALISCO A 19 DE AGOSTO DEL 2021.

DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO.

ASUNTO: CARTA DE ACEPTACIÓN SERVICIO SOCIAL.

MTRO. VÍCTOR EMMANUEL MÁRQUEZ MENDOZA.

DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO.

UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC PLANTEL GUADALAJARA.

**P R E S E N T E S.**

EL QUE SUSCRIBE C. ING. ADRIÁN ISAAC GARCÍA LOMELÍ, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS DEL SISTEMA DIF CHAPALA, JALISCO, HACE CONSTAR QUE:

LA C. BRANDI GARCÍA ESTEFANI MICHELL , ALUMNA DE LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, DE LA CARRERA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN, CON NÚMERO DE MATRÍCULA: 101482, ES ACEPTADA PARA LA REALIZACIÓN DE SU PRACTICAS PROFESIONALES EN LAS INSTALACIONES DE DIF CHAPALA CON DOMICILIO EN LA CALLE SANTOS DEGOLLADO 327 CHAPALA JALISCO, REALIZANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

CONSULTA NUTRICIONAL A USUARIOS DEL SISTEMA DIF CHAPALA, PLATICAS NUTRICIONALES A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ALIMENTARIA, APOYO Y CAPACITACIÓN A LOS COCINEROS DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS.

CON UN HORARIO DE 10: 00 AM A 02:00 PM LOS DÍAS DE LUNES A VIERNES COMENZANDO EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2021 Y FINALIZANDO EL 24 DE ENERO DEL 2022.

SE EXTIENDE EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE.

**"SEÑORIAL INSIGNE CIUDAD DE CHAPALA"**



ING. ADRIÁN ISAAC GARCÍA LOMELÍ.

TITULAR DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA DIF CHAPALA.

HUMANOS DEL SISTEMA DIF CHAPALA.



**UC**

**UNIVERSIDAD  
CUAUHTÉMOC**  
CAMPUS GUADALAJARA

**MTRA. LESLY NOEMÍ GONZÁLEZ OCHOA**  
**DIRECTORA DEL DIF CHAPALA**

**ING. ADRIÁN ISAAC GARCÍA LOMELÍ**  
**TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DIF CHAPALA**

**PRESENTE:**

Por medio de este conducto me es grato enviarle un cordial saludo, así mismo le informo que el alumno (a):

**BRANDI GARCÍA ESTEFANI MICHELL**

Con número de matrícula 101482 de la Licenciatura en **Nutrición**, quien desea realizar sus Prácticas Profesionales en la institución que usted representa.

Esta actividad inicia oficialmente el 9 AGOSTO 2021, y concluye el 24 ENERO 2022. Durante este periodo el estudiante deberá presentar 3 informes parciales en las siguientes fechas:

1er. reporte 4 OCTUBRE 2021  
2do. reporte: 29 NOVIEMBRE 2021  
3er. reporte: 24 ENERO 2022

Así como también en la última fecha mencionada un reporte final el cual tendrá que avalar el cumplimiento de las 480 hrs. al finalizar el periodo establecido. Dado el carácter obligatorio de las actividades presenciales para la entrega de dichos reportes, le solicitamos tenga en consideración el otorgar al practicante las facilidades para acudir en las fechas antes señaladas.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,  
"CON TRABAJO Y ÉTICA SERVIREMOS MEJOR A LA PATRIA"  
Zapopan Jalisco, a 9 de AGOSTO del 2021

Mtro. Víctor Emmanuel Márquez Mendoza  
Director General Académico  
Universidad Cuauhtémoc Plantel Guadalajara



Estefani Michelle Brandi Garcia

*EMB*

Recibí: 16 agosto 2021

12:37 pm.